

FUNDACIÓN CINE A LA CALLE
Nit. 900.068.507-1
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES

ACTA No 01 del 2019

ACTA No: No 01 del 2019
FECHA REUNION: **Sabado 09 de Marzo 2019**
CONVOCARON: De manera escrita el desde el 16 de febrero de 2019
HORA: 8:30 am
LUGAR: Carrera 29 #40-27 Casa 11 - B/QUILLA
ASISTENTES: Jorge Armando Ferreira, Claudia Ligia Banoy, John Harold Ospina Hincapié, Mayely Amaya Galeano, Alexandra Pestana Alean, Rick Salgado Cifuentes, Andrés Orozco, Juan Carlos Mulford, Juan Camilo Jaimes,
Ausentes: José José Paz Betancourt, Diego Samuel de la Rosa Pereira, Yesenia Zenith Lora Cuevas, Rebeca Pérez Franco, Andrea Barriga.

En la ciudad de Barranquilla siendo las 8:30 am el día Sábado 09 de marzo de 2019, previa citación por convocatoria de la junta directiva a los miembros del consejo de fundadores mediante carta firmada por el Representante Legal Jorge Ferreira, con una anticipación de 20 días, se lleva a cabo la reunión ordinaria del Consejo de fundadores y la Junta Directiva de la Fundación Cine a la Calle, en la oficina de la fundación ubicada en la Carrera 29 #40-27 Casa 11.

Se designa para esta reunión:

Presidente: Claudia Ligia Banoy
Secretario: Jorge Armando Ferreira Ahumada

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Permanencia en régimen tributario especial
3. Autorización para realizar contratos
4. Designar Junta Directiva y Representante Legal

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez llamado a lista contestaron la mitad más uno de los miembros del Consejo de Fundadores, más los demás convocados, con lo que se establece que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.

2. PERMANENCIA EN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Debido a las reformas en el manejo de las ESALES, se designa al representante legal para que solicite actualización para la permanencia en el régimen tributario especial de la Fundación Cine a la calle en la presente reunión.

3. AUTORIZACION PARA CONTRATAR


Debido a nuestros estatutos autorizamos a nuestro Representante legal Jorge Armando Ferreira para suscribir convenios y contratos por valor de Treinta y cinco millones de pesos \$35.000.000.00.

4. DESIGNAR JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL PARA LA VIGENCIA 2019

Por aceptación general se ratifican en los cargos de Junta directiva y representación legal las personas delegadas en el año 2018.

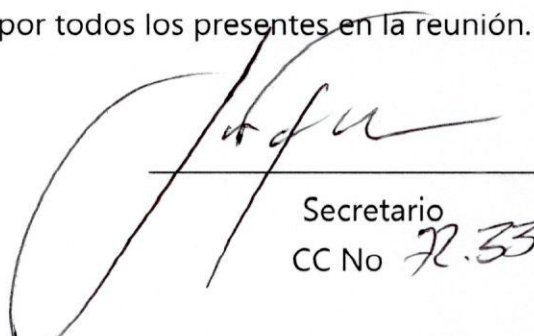
No habiendo otro tema a tratar, se levanta la reunión ordinaria a las 12:30pm del día 09 de marzo de 2019.

Esta acta fue leída y aprobada por todos los presentes en la reunión.



Presidente

CC No 1045680664



Secretario

CC No R.333567

Nota: El suscrito secretario autoriza la presente acta, la cual es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Fundación.